



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00429159-UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. Prof. Adj. (DS) DQO

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en el sentido que se prorroguen las designaciones interinas al personal docente del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Dra. Natividad Carolina HERRERA CANO (Legajo N° 43.832), en un cargo de Profesora Adjunto (DS) -código 111- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-07-2025 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-07-2025, en reemplazo del Dr. César GÓMEZ (Legajo N° 31.914).-

Artículo 2º: Prorrogar la designación interina al Dr. Tomas Cristian TEMPESTI (Legajo N° 36.943), en un cargo de Profesor Adjunto (DS)- código 111- del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-07-2025 y hasta el 31-07-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

